

PLAN ANUAL EJERCICIO FISCAL 2024

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ÍNDICE

- Presentación.....Página 3
- Introducción.....Página 4
- Marco Normativo.....Página 5 y 6
- Misión.....Página 7
- Visión.....Página 7
- Valores.....Página 7
- Organigrama.....Página 8
- Objetivo General y Específico.....Página 9
- Líneas de Estrategia de Imagen.....Página 10
- Redes Sociales.....Página 11
- Nuevas Tecnologías.....Página 11
- Equipamiento y Tecnología.....Página 12
- Medios de Comunicación.....Página 12
- Actividades.....Página 13
- Presupuesto.....Página 14

Presentación

La Coordinación de Comunicación Social tiene un papel fundamental como medio difusor y de publicidad con los Iztacalquenses. La Alcaldía brindara información actualizada, verídica, transparente de los resultados de las acciones, eventos, programas, convocatorias, que se realicen durante este Gobierno.

El presente Plan Anual de Trabajo está elaborado de acuerdo a sus funciones administrativas del Manual Administrativo con número de registro **MA-IZC-23-443F7BAF**.

Con el objetivo de difundir, comunicar y transparentar el acceso a la información y fortalecer la imagen institucional y posicionar a la Alcaldía Iztacalco, como un gobierno que trabaja con transparencia, calidad, eficacia y eficiencia en beneficio de la ciudadanía, manteniendo un vínculo de comunicación con los diferentes medios de comunicación (impresos de publicidad y redes sociales).

Introducción

El gobierno de esta Alcaldía Iztacalco tiene el quehacer de interactuar con la población Iztacalquense manteniéndola informada de las acciones, eventos, programas, convocatorias, de esta administración, no solamente en áreas de generar una buena imagen sino fundamentalmente dar vigencia a un ejercicio legal de transparencia.

El presente plan de anual del ejercicio fiscal 2024, puede ir siendo modificado y perfeccionado sobre la marcha de la administración, que guía las actividades de comunicación social para cumplir a cabalidad con sus funciones de difusión y relaciones públicas, mejorando la presencia en los diferentes medios. Para ello, se han diseñado diversas estrategias y acciones, entre las que se mencionan las siguientes:

- Creación de contenidos audiovisuales en los diferentes medios, que permitan dar a conocer de manera didáctica y accesible el quehacer de Gobierno de la Alcaldía y su importancia para la ciudadanía.
- Elaboración de boletines de prensa, notas informativas, comunicados, (electrónicos) para prensa y medios de comunicación que permitan una mayor difusión de las decisiones y acciones de la Alcaldía entre los medios de comunicación y la ciudadanía en general.
- Fortalecimiento de la presencia digital de la Alcaldía, a través de la creación y actualización constante de contenidos para las redes sociales y el sitio web institucional.

Marco Normativo

A continuación se enlista las principales normas vigentes en las que se fundamenta el actuar de esta Coordinación.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política de la Ciudad de México.

LEYES

- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad De México.
- Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
- Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.
- Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal.
- Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
- Ley de Archivos del Distrito Federal.
- Ley Constitucional de Derechos Humanos sus Garantías se la Ciudad de México.

REGLAMENTO

Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración Pública del Distrito Federal

- Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



MANUAL

- Manual Administrativo de la Alcaldía Iztacalco con Número de Registro MA-IZC-23-443F7BAF.
- Manual de Identidad Gráfica del Gobierno de la Ciudad de México.

Misión

Transmitir información de carácter social a través de los diferentes medios de comunicación. Difundiendo y publicando la información, brindando a los Iztacalquenses información verídica, actualizada, transparente, del actual Gobierno de la Alcaldía.

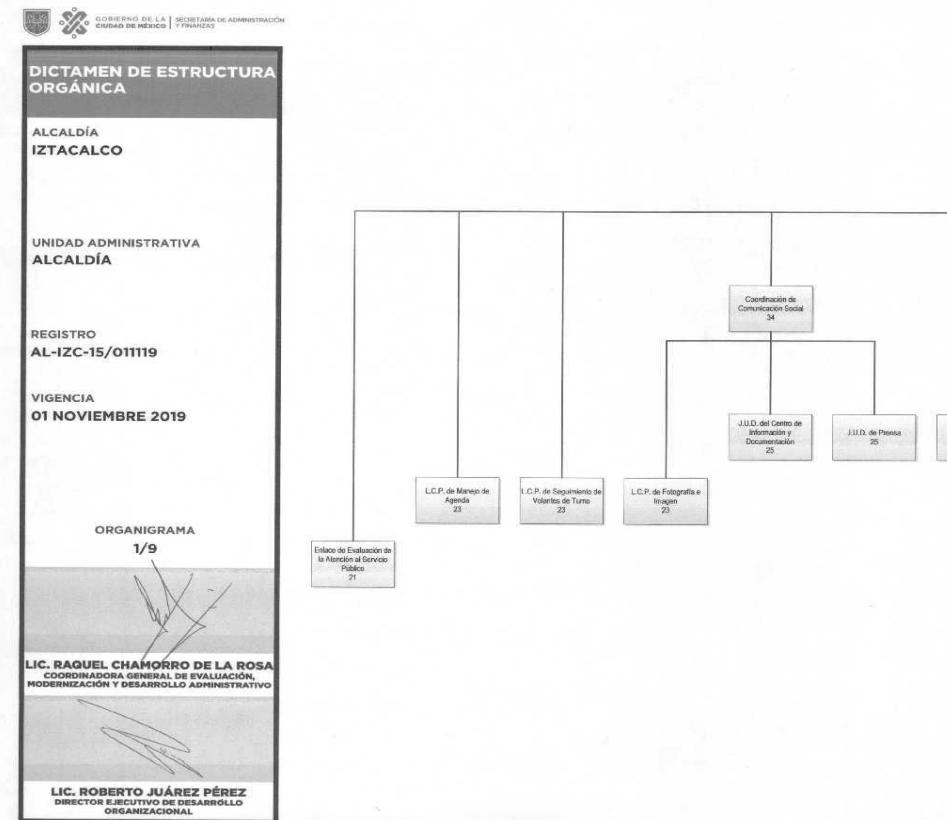
Visión

Hacer de esta Coordinación un medio difusor éntrelos Iztacalquenses brindando información eficiente, innovadora, del quehacer del actual Gobierno.

Valores

Los valores con los que se rige esta Coordinación de Comunicación Social son: Honestidad, Compromiso, Respeto, Creatividad, Eficacia, Transparencia, Institucionalidad e Igualdad..

Organograma



Objetivo General y Específico

Objetivo General.- Cubrir y difundir con oportunidad, claridad, prontitud y transparencia las actividades de la Alcaldía Iztacalco, a través de los medios de comunicación tradicionales y/o alternativos, además de hacer uso de las redes sociales como Facebook, X, Youtube, Instagram, TikTok, Página Web, para mantener informada a la población sobre el quehacer de esta Alcaldía, desplegando una política de comunicación con una atractiva campaña institucional que divulgue las acciones, eventos, programas, actividades y logros que realiza la Alcaldía.

Objetivo Específico.-

- ❖ Elaboración de boletines de prensa.
- ❖ Organizar entrevistas y conferencias con los diferentes medios de comunicación.
- ❖ Cobertura de eventos y actividades programadas por las distintas áreas administrativas así como la propia Alcaldía.
- ❖ Difundir campañas de información sobre temas de interés para los ciudadanos.
- ❖ Retroalimentar las diferentes plataformas digitales de internet de la Alcaldía.

Facebook "<https://www.facebook.com/alcaldialztacalcooficial/>"

YouTube "<https://www.youtube.com/channel/UCw3TvpSp68Ik3IkjIT9h6oQ>"

Instagram "<https://www.instagram.com/iztacalcoalcaldia/?igshid=1fzwrklzb78t>"

Página Web <http://www.iztacalco.cdmx.gob.mx/inicio/>

X [@lztacalcoAI](https://www.x.com/@lztacalcoAI)

TikTok [@alcaldialztacalco](https://www.tiktok.com/@alcaldialztacalco)

- ❖ Monitoreo de medios de comunicación.
- ❖ Diseño de diferentes medios impresos (lonas, volantes, carteles, trípticos, banner, etc.)
- ❖ Cubrir eventos, acciones, festivales etc, de esta Alcaldía.
- ❖ Transmisión en vivo de las diferentes eventos y/o actividades de la Alcaldía.
- ❖ Coordinar entrevistas con diferentes medios de comunicación.
- ❖ La **Página Web** <http://www.iztacalco.cdmx.gob.mx/inicio/> debe ser actualizada en tiempo y forma con información verídica y reciente para mantener a la ciudadana informada del que hacer del actual gobierno.

Líneas de Estrategia de Imagen Institucional

1.- Las diferentes áreas administrativas realizaran una agenda de jornada de trabajo que permita hacer notar a la ciudadanía el trabajo del Gobierno en materia de servicios públicos, salud, educación, obras, deporte, cultura, entre otros y hacer llegar las imágenes e información a ésta Coordinación de Comunicación Social para su difusión y publicación.

2.- Campaña en medios.

- Promoción en medios impresos carteles, lonas, banners, volantes, trípticos, diápticos, etc, campañas de información sobre actividades, acciones, eventos y programas actuales del gobierno.
- Diseño grafico, edición y producción de los materiales gráficos e impresos que difundirá la Alcaldía.

3.- Cubrir Lunes de Pueblo obtener evidencia como videos, fotos, dar la difusión y publicación a través de las diferentes plataformas digitales oficiales de la Alcaldía como:

Facebook "<https://www.facebook.com/alcaldialztacalcooficial/>"

YouTube "<https://www.youtube.com/channel/UCw3TvpSp68Ik3IkjIT9h6oQ>"

Instagram "<https://www.instagram.com/iztacalcoalcaldia/?igshid=1fzwrklzb78t>"

Página Web <http://www.iztacalco.cdmx.gob.mx/ultimo/>

X [@lztacalcoAI](https://www.x.com/@lztacalcoAI)

TikTok [@alcaldialztacalco](https://www.tiktok.com/@alcaldialztacalco)

Redes Sociales

- 1.- Maximizar y explotar las diferentes plataformas digitales oficiales como lo son las redes sociales oficiales de este ente público para difusión de la Información.
- 2.- Estas herramientas nos permiten llegar a un perfil de mercado muy identificado con las acciones del actual Gobierno
- 3.- Realizar un análisis de distintos perfiles sociales, identificarlos y de esta forma difundir la información de forma rápida y directa para la promoción y difusión de la misma.

Nuevas Tecnologías

- 1.- Realizar transmisiones en vivo, de las acciones, actividades, eventos de esta administración a través de:

Facebook "<https://www.facebook.com/alcaldialztacalcooficial/>"

YouTube "<https://www.youtube.com/channel/UCw3TvpSp68Ik3IkjIT9h6oQ>"

Instagram "<https://www.instagram.com/iztacalcoalcaldia/?igshid=1fzwrklzb78t>"

Página Web <http://www.iztacalco.cdmx.gob.mx/ultimo/>

X [@lztacalcoAI](https://www.x.com/@lztacalcoAI)

TikTok @alcaldialztacalco

- 2.- Elaboración de Síntesis Informativa Digital.

- 3.- Diseño de Campañas Audiovisuales.

- 4.- Contar con herramientas o recursos materiales de tecnología avanzada que nos permita realizar las actividades cotidianas.

Equipamiento y Tecnología

Para cumplir los objetivos, líneas de acciones y estrategias de imagen, esta Coordinación debe contar con los recursos materiales para un desempeño cotidiano y dar la cobertura a los eventos, acciones, actividades y programas de esta Alcaldía, siendo las herramientas técnicas elementales:

- ❖ Cámaras fotográficas
- ❖ Cámaras de video
- ❖ Grabadoras de audio
- ❖ Computadora para el resguardo del material digital de videos y fotos,
- ❖ Drones
- ❖ Automóvil para cubrir los eventos de la Alcaldía.

Medios de Comunicación y Campañas

La Coordinación de Comunicación Social llevará a cabo los diseños, perifoneo, publicidad y promoción de las acciones, eventos, programas, servicios o campañas que se desarrollen a lo largo del actual Gobierno con el objetivo de brindar información a las y los ciudadanos de esta demarcación se desarrollarán de manera oportuna, eficaz, eficiente y transparente.

Actualmente se desarrolla la campaña:

“No Mas Violencia Familiar”

Las campañas se desarrollarán o llevarán a cabo de acuerdo a las necesidades de esta Alcaldía, así mismo se difundirán a través de los diferentes medios de comunicación, impresos electrónicos, redes sociales.

Actividades

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	RESULTADO
Cubrir los eventos, acciones, festivales, etc, que desarrolle la Alcaldía	Dar la difusión a través de las diferentes Plataformas de las Redes Sociales.	Dar a conocer a la ciudadanía las acciones de este Gobierno con claridad y transparencia.
Elaboración de Boletines, Notas Informativas, Comunicados (electrónicos) para medios de comunicación y prensa	Redactar Boletines, Notas Informativas, Comunicados, (electrónicos) de los eventos ó acciones que tienen más impacto y beneficio en la ciudadanía	Generar información veraz y oportuna en donde se fortalezca la Imagen Institucional, brindando la información a la Ciudadanía
Campañas	Desarrollar Campañas que impacten la ciudadanía con temas de interés y de apoyo	Difundir a través de los diferentes medios de comunicación las o la Campaña que lleve a cabo esta Coordinación invitando a la ciudadanía hacer partícipes de la misma.
Lunes de Pueblo	Cubrir Lunes de Pueblo por medio de fotos, videos los cuales serán publicados en las diferentes Plataformas de las Redes Sociales.	Publicar esta acción de Demanda Ciudadana en los diferentes medios de comunicación Plataformas de las Redes Sociales para hacer de conocimiento a la ciudadanía del quehacer institucional y los resultados del mismo.
Agenda de Entrevistas, eventos de mayor impacto	Agendar entrevistas del Alcalde con los diferentes medios de comunicación	Ánalisis de la Información de mayor impacto sobre las acciones, eventos, obras, actividades que brindara a los diferentes medios.
Monitoreo de medios electrónicos y Plataformas de redes Sociales.	Investigar los diferentes medios de electrónicos Plataformas de Redes Sociales. Para verificar que medios son los más convenientes para trabajar, además de la Información que publican sobre la Administración.	Información de mayor impacto y verídica para mantener informada a la ciudadanía.
Transmisiones en Vivo y Edición de Videos	Toma y edición de videos de las actividades de mayor impacto ciudadano y de mayor resultado	Publicar los videos de las acciones de mayor impacto ciudadano

Presupuesto

La Coordinación de Comunicación Social desarrollara sus funciones de acuerdo al Presupuesto asignado al **Ejercicio Fiscal 2024**.

**COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DELFINO RÍOS RAMÍREZ**